

MERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
OBRENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
MUNICIPAL
MADRID
LA CORRESPONDENCIA AL
ESTADO DE CORREOS 436

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Suboficiales D. Francisco Vázquez, al regimiento Valencia; D. Eloy Gómez, al de Toledo; D. Lorenzo Almaraz, al de Toledo; D. Francisco Sánchez Rubio, al de Cádiz; don Manuel Sempere, al de Valencia; don Julio Montero, al de Cádiz; D. Antonio Hernández Guillén, al del Serrallo; D. Vicente Hita, al de Africa, y D. Rafael Lachambre, al del Serrallo.

Confirmación de destinos forzosos hechos por Reales órdenes telegráficas:

D. José Abad Molito, al regimiento de Vizcaya; D. Salvador Pastor, al de Valencia; D. Isidoro Morilla, al de Alava; D. Fernando Torres, al de Valladolid; D. Serafín Moreno, al de Valladolid; D. Regino Roca, al de San Marcial; D. Aurelio Ruiz del Olmo, al de Albuera; D. Antonio Berrojo, al de Albuera; D. Luis Calvo Cajiga, al de la Princesa; D. Agustín Tovar, al de Aragón.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes D. Francisco Lorenzo Penalva, D. José Díaz Fernández, don Julián Suárez Inclán, D. José Aguilera, teniente D. Joaquín Martínez Ostendi y alférez D. Mariano Aranda Pedreño.

Caballería

Matrimonios.—Concedense Reales licencias para contraerlos a los sargentos D. Angel Ramos Arauna y don Francisco Guerrero Arenas.

Retiros.—Concedese el retiro al teniente D. Octavio Villalta.

Destinos.—Suboficiales D. Julio Rodríguez Antonio, a la Comisión Central de compra; D. José García López, al regimiento de Cazadores Alfonso XII; D. Ginés Gálvez Caravaca, al Depósito de ganado de Melilla; don Joaquín Cuadrado, a la Yeguada de Smid-el-Maj; D. Lucas Barrasa, a Cazadores Alfonso XIII; D. Francisco Hernández Sáez, a Dragones Santiago; D. Domingo del Moral, a Cazadores de Calatrava; D. Agustín Almazán, al de Taxdir; D. Mariano Durango, al de Calatrava.

Sargentos D. Enrique Flores Crespo, a la Escolta Real; D. Adolfo Maestro, a Cazadores de Vitoria; don Luis Baena Santos, a Cazadores Alcántara; D. Carlos Escario, a Huéscar, de la Princesa; D. Angel Roca, a Cazadores Taxdir; D. José Delgado, a Cazadores Taxdir; D. Saturnino Cuello, a Dragones de Santiago; D. Vicente Arín, a Cazadores de Vitoria; D. Rafael Colás, al de la Reina; don Victoriano Estévez, a Dragones de Montesa; D. Ramón Padilla, a Cazadores de Victoria Eugenia; D. Carlos Morales, a Lanceros de Sagunto; don Ignacio Alonso, a la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria; D. Esteban Zabala, al Depósito de ganado de Melilla.

Picadores D. Domingo Velasco Lucas, al regimiento Infantería de Gariellano; D. Daniel Fuentes, al regimiento Infantería Española.

Artillería

Ascensos.—Ascienden a la categoría inmediata el maestro armero de segunda D. José Riestra, los de tercera don Francisco López Alvarez y D. José González Suárez; los ajustadores de segunda D. Antonio Valle y D. Bernardo Rifa, y los maestros silleros guarnicioneros de tercera D. Modesto Blanco, D. Juan Agreló y D. José Gómez Castañón.

Pasa a supernumerario el auxiliar de almacenes D. Fernando Chaves.

Ingenieros

Destinos.—Se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Guardia civil

Destinos.—Tenientes D. José Pascual Barba, a la Comandancia de Córdoba; D. Cristóbal Muñoz, a la del Oeste; D. Federico Durán, a la de Caballería del 18 Tercio; D. Adolfo Carretero, a la de Castellón; D. José León, a la de Caballería del 21 Tercio; D. Antonio Bergé, a la de Tarragona.

gona; D. Juan Lorenzo, a la del Norte; D. Edilberto Pantoja, al escuadrón del segundo Tercio; D. Antonio Escuin, a la Comandancia de Marruecos; D. Lorenzo Domínguez, a la de Marruecos, de ayudante secretario.

Alféreces D. Emilio Vivaracho, a la de Sevilla; D. Hilario Pascual, a la de Canarias; D. Clemencio Martín, a la de Marruecos; D. Miguel Garán, a la del Este; D. Pedro Vidal, a la del Oeste.

Circulares de Guerra

Suplemento de haber

Circular. El Real decreto de 8 de octubre último, concediendo un suplemento de haber de 25 pesetas mensuales a las clases que en él se citan, comprende a los sargentos de obreros filiados de Artillería, pero no a los suboficiales y sargentos de Invalidos por no estar comprendidos en dicho Real decreto, ni a los picadores militares, músicos, herradores de Caballería y cabos de banda con más de doce años de servicio, ni tampoco a los del Tercio de Extranjeros y sargentos indígenas de Regulares por tener sueldos especiales.

Voluntariado de un año

En vista de varias peticiones de individuos que, habiendo ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido, como hijo de oficial, rescindieron con posterioridad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios del voluntariado de un año; teniendo en cuenta que a estos individuos no les alcanza la prohibición de reingreso en el Ejército como voluntarios, que determina el artículo 426 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se dispone se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones, y así lo deseen, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año, una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919.

Mejora de alimentación

Se hace extensivo el derecho a 0,75 pesetas de mejora de alimentación al personal de los Depósitos de Transcuentes, ya que con arreglo a los preceptos del Presupuesto vigente es aplicable dicho beneficio en todos los casos en que el Estado proporciona directamente al soldado su alimentación, dándose efecto retroactivo a esta concepción para el solo efecto de que puedan ser compensados aquellos cargos que existan pendientes de abono, por no haber dado los Cuerpos esta interpretación a la legislación vigente sobre el expresado beneficio.

La Patrona de Intervención

De acuerdo con lo informado por el vicario general castrense, se declara a la Inmaculada Concepción patrona del Cuerpo de Intervención Militar.

Del Consejo Supremo

El Supremo de Guerra y Marina, en su reunión semanal plenaria, ha acordado el señalamiento de vistas para el presente semana.

El lunes 26, a las once, se celebrará la del proceso seguido por la evacuación de la posición de Sammar cuando los sucesos de julio de 1921 en la Comandancia de Melilla, contra los tenientes Sres. Menco y Sanz, el primero fallecido y el segundo fugado de la prisión de aquella plaza, y contra el capitán médico Sr. Peri. Ponente, el general Ayala.

Martes 27.—Causa contra el soldado Rafael Mayor, por el delito de ofensa de obra a un superior. Ponente, el general Arráiz de la Condena.

Miércoles 28.—Contra el soldado educando José García, por robo. Ponente, el consejero togado Sr. Daroca.

Jueves 29.—Despacho ordinario.

Viernes 30.—Sala de Marina, en la que se verá una causa contra el cabo de mar Francisco Ardán y el marino Ramón Granja, por maltrato de obra a un superior.

Sábado 31.—Reunión del Pleno.

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número.

Una historia vulgar

Lo que me gusta en las mujeres es que ya que no quieren o no pueden dejar de mentir, lo hacen tan bien, que aun la misma verdad parece engaño cuando sale de sus labios. (Lord Byron, en «Don Juan», canto 11, estrofa 36.)

—No hay razón, querido amigo, que autorice a criticar tan duramente como se viene haciendo esa especie de coquetería femenina que se denomina engaño, y que es a la mujer tan necesaria y tan imprescindible en la vida como lo es en su «toilettes» cotidiana un perfume, una liga o una horquilla invisible, pongo por caso.

Mi amigo debió advertir en mí algún gesto de extrañeza al terminar las anteriores palabras, pues incorporándose repentinamente en el diván en que estaba arrellanado, y apoyando ambos codos sobre la mesa que nos separaba, en una actitud de irrefragable convicción, añadió:

—No lo dude un momento. La mujer, miente, no precisamente por capricho o perfidia, como tantas veces se ha dicho; miente porque mentir es para ella un arma envidiable de defensa, como lo son los puños... y a veces los pies, para el varón en caso de apuro. Ha visto usted algún hombre con propensión a la mentira que tenga mucho de varón? Pues ahí tiene usted una prueba de que la mujer, más que por placer miente por instinto.

Y como al decir estas palabras no pudiera por menos de soltar una carcajada sonora, mi amigo, sin darme tiempo a rebatir su peregrina tesis, comenzó a contarme confidencialmente su historia de amor.

Muchos años hacía que conocía yo a mi amigo Jorge; pero un largo paréntesis en su amistad había enfriado un tanto nuestras relaciones. El, cuando éramos compañeros en la Universidad, era un muchachote alto, moreno, desgarbado, con ojos de adolescente y unas largas y espesas patillas que contrastaban grandemente con sus ademanes infantiles.

Entonces conocimos en nuestras andanzas estudiantiles a Rosita Lengland, la infatigable «dirt», como ahora se dice, que hacía gala ante sus escandalizadas amigas de un novio para cada mes.

Era Rosita una figurina muy rubia, muy esbelta, aunque no alta, con una boca chiquita y unos enormes ojos negros, bordeados de larguísima pestañas, que daban a su rostro una expresión de ingenua, de niña terrible, singularmente cautivante.

Por aquel entonces Rosita no se hacía acompañar por galán alguno; bueno será advertir que corría el mes de noviembre, y en el transcurso de aquel año seis o siete, favorecidos «Abelardos» pretendieron la mano de la simpática «Eloisa».

A Jorge, siempre recto y reservado en sus apreciaciones, si bien poco versado en cuestiones amorosas, le pareció aquella bellísima coqueta sentimental una muñequita adorable, si; pero hueca en su interior, como una de esas figuritas de biseluit tan preciosas en vitrina, pero que se rompen al menor intento para tocarlas.

Ella, por su parte, desde el principio pareció insinuarse un tanto con mi amigo, lo suficiente para abrir los ojos a quien no estuviera ciego del todo. Y Jorge, a quien no interesaba gran cosa Rosita, se propuso escamotear a la enamoradiza dama, nada menos que declarándola su amor. Un amor que aún no lo era, y al propio tiempo—oh, refinada perversidad varonil!—pasar un rato de divertida charla—pasar unos ratos de divertida charla a costa de la incauta doncella. Y, dicho y hecho.

Fué al encuentro de Rosita, serenamente, jovialmente, con la tranquilidad del que realiza algo que no le importa y se halla, además, seguro de su victoria.

Mas—oh ironía del destino!—entonces sucedió algo inesperado, incomprendible. Rosa Lengland, la infatigable Rosita, que tanto cariño, al pare-

cer, había prodigado entre sus múltiples adoradores, contestó a los razonados y bien urdidos embustes de Jorge con una negativa seca, cortante, rotunda, categórica.

He de poner en claro que a Rosita nadie advirtió la trama urdida por Jorge. Pero, por primera vez en su vida, Rosa mintió el año por pudor, por instinto, ella, que tantas veces había mentido el «sí» por coquetería.

Jorge, al principio, no sintió ni ira ni indignación—tan poco le importaba!—pero luego sintió curiosidad, una curiosidad invencible y corrosiva que le desvelaba; más tarde, su curiosidad se transformó en desprecio sordo, febril que, poco a poco, fué tomando los caracteres de un tenue sufrimiento, de un dulce dolor...

Desde entonces no pudo desear de sí, la imagen de aquella cabeceita rubia y los ojos negros, intensos, que aquella tarde había visto abrasados con una expresión honda de brava resistencia. ¡No!

Y sucedió lo que tenía que suceder... —Que la mandaría usted a paseo, ¿no es cierto?—interrumpió bruscamente.

—¡Ca, no señor!... ¡Que nos bendijo el cura!... Que al año tuvimos bautizo, y que... tengo tres hermanas, que ¡si no fuera por lo cara que está la vida!...

Carlos Soler y de Agustín

Pozuelo, y octubre.

Marruecos

El parte oficial

El Alto Comisario comunica, desde Tetuán, lo siguiente:

«Zona oriental.—En vapor correo de hoy marchó a Málaga expedición repatriados batallón Guipuzcoa, compuesta por un comandante, tres oficiales, seis clases segunda categoría y 100 tropa.

Aviación.—Se ha reconocido el frente sin observar novedad, no habiéndose efectuado bombardeos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de diciembre.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N a Z. Soldados.

Día 3.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados.

Día 4.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Cesantes, excedentes, secuestros, remuneraciones, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 5.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 6.—Montepío militar. Letras N a R. Montepío civil. Letras G a M. Marina, sargentos, plana mayor de tropa y cabos.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias, y todas las nóminas, sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

Observación. No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

BUZON

AREO. S. R. F.—Hecho cambio; el 12 para Huelva; con autorización militar, 32,00 pesetas; los agregados no pueden pedir permiso por asuntos propios, ni se sabe cuándo regresarán; esos pluses en breve se abonarán. El Sr. Zamora, para Palencia, el 2; Valladolid, el 3; León, el 2; Burgos, el 2; Logroño, el 2.

ALCOY. V. S. P.—Entró el 24 del anterior y en tramitación.

LORCA. A. A.—Diga si recibió carta.

MELILLA. F. M. S.—Pedidos antecedentes, nos informan figura usted anotado en la escala condicional por faltarle 2 milímetros para la estatura reglamentaria.

MALAGA. M. J. G.—Su instancia de ingreso le fué devuelta para el curso reglamentario.

MENJIBAR. L. M. O.—Aspirante

Alonso Gómez Gómez, no figura anotado en ninguna escala para ingreso en Carabineros. Conviene ampliar informes para pedir nuevos datos.

LARACHE. J. S. T.—Hace el número 1.264 de la escala general de soldados. Aún tardará tiempo en ingresar.

MARTIRES DE ALCALA. R. B. M.—La mejora de escala tiene que solicitarla por medio de instancia cursada por conducto jefe de su Cuerpo.

GRANADA. T. J.—Pedida rectificatoria, hace usted el número 63 de la escala de cabos preferentes. Antonio Ruiz Núñez el número 62 de la misma escala.

TETUAN. J. P. S.—No puede solicitarlo hasta no cumplir dos años de servicio en filas.

BARCELONA. M. P. C.—No figura usted anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Tarragona.

De Seguridad

Traslados

Capitanes D. Buenaventura Alegria Ezcurea, de Vizcaya a Madrid; D. Baldomero Emperador Galar, de Barcelona a Vizcaya; D. Saturnino Martínez Rubert, de Zaragoza a Madrid, y don Joaquín Goicoechea Asiain, de Barcelona a Zaragoza.

Guardias primeros D. Francisco Gil León, de Málaga a Granada; D. Cándido Romero Fernández, de Valencia a Barcelona; D. Bartolomé Fernández Bajaras, de Jaén a Barcelona; D. Juan García Villodo, de Alicante a Barcelona; D. Isaac Benito Hernández de Valencia a Salamanca; D. José Gómez Fernández, de Barcelona a Madrid; D. José Pumares García, de Pontevedra a Coruña.

Desde Barcelona: D. Juan Comas Vaquer, a Baleares; D. Luis Durán Carbonero, a Sevilla; D. Manuel Sevilla Navarro, a Córdoba; D. Julián Lillo España, a Valencia; D. Nicolás Crespo Martín, a León; D. Emilio Cortés Abreu, a Valencia, y D. José Soto Fernández, a Zaragoza.

Don José García García, de Vizcaya a Sevilla; D. Adolfo Estévez de la Rubia, de Vizcaya a Segovia; D. Sotero Serrano Ugena, de Córdoba a Ciudad Real, y D. José Gómez, de las Ventas de Madrid a Guadalajara.

Cesantías

Por inutilidad física. Suboficial D. Pedro Martínez Jiménez, de Málaga.

Sargentos D. Angel Marín Martínez, de Sevilla, y D. Juan Romero Montes, de Madrid.

Cabos D. José Vallejo Ramirez, de Málaga; D. Francisco Martín Guijo, de León; D. Antonio Jiménez López, de Barcelona, y D. Casimiro Castro Bermejo, de Madrid.

Guardias primeros D. Restituto Casillas, de Madrid; D. Antonio Calle Fontalba y D. Antonio Borreguero Burgos, de Sevilla; D. Ricardo Laco-ba Visedo y D. José Robledo López, de Madrid; D. Antonio Baños Mostajero, y D. Andrés Arboleda Jordán, de Barcelona.

Sargento D. Lorenzo Sánchez Gutiérrez, de Vizcaya, y guardia primero D. Manuel Romero Bariga, de Barcelona, por faltas graves.

JUAN RUIZ ARIAS

LA FOTO-ELECTRICA

10, Fuencarral, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se refra de día y de noche. Kilométricos y carnes en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios. (Continuará).

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad. Legislación sobre retiros. De jefes y oficiales del Ejército, generales y de clases e individuos de Comandancia y Carabineros. PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gierst en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Guardia civil

DISPOSICIONES OFICIALES

Contrabando y defraudación

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 14 del actual, publica un Real decreto de la Presidencia del Directorio militar fecha 13 del mismo, reorganizando las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, y entre las varias disposiciones que contiene, afecta a la Guardia civil el último párrafo de la facultad tercera, que concede a los delegados regios el artículo tercero del expresado Real decreto, y cuyo párrafo dice lo siguiente: «En relación con la Guardia civil, los delegados regios tendrán las atribuciones especificadas en el artículo 63 de la vigente ley de Contrabando y defraudación.»

Referido artículo, dice así: Artículo 63. Además de las personas enumeradas en el artículo anterior, tendrán obligación de perseguir y coadyuvar al descubrimiento del contrabando o de la defraudación, las autoridades civiles y militares en su respectivo territorio, las tropas del Ejército y Marina, la Guardia civil y toda fuerza pública armada:

Primero. Cuando fuesen requeridas al intento por los funcionarios de Hacienda.

Segundo. Cuando hallasen infraganti a los delinquentes.

Tercero. Cuando les fuera notoriamente conocido algún delito o falta de contrabando y defraudación y pudiesen realizar preventivamente la aprehensión y no se hallaren presentes los agentes a quienes compete con preferencia verificarla.

En estos casos, deberán reconocer a los delinquentes, detenerlos cuando proceda con arreglo a la ley, hacer constar la aprehensión en la forma que en esta se determina y poner los reos y géneros aprehendidos a disposición del Tribunal o autoridad competente según los casos, para conocer del hecho, entregando a dicho Tribunal o autoridad bajo recibo todo lo actuado.

Destinos de oficiales

Tenientes: D. José Pascual, a la Comandancia de Córdoba; D. Cristóbal Muñoz, a la del Oeste; D. Federico Durán, a la de Caballería del 18 Tercio; D. Adolfo Carretero, a la de Castellón; D. José León, a la de Caballería del 21 Tercio; D. Antonio Bergé, a la de Tarragona; D. Juan Lorenzo, a la del Norte; D. Edilberto Pantoja, al escuadrón del segundo Tercio; D. Antonio Eserín, a la de Marruecos; D. Lorenzo Domínguez, ayudante secretario de la de Marruecos.

Alféreces: D. Emilio Vivaracho, a la de Sevilla; D. Hilario Pascual, a la de Canarias; D. Clemencio Martín, a la de Marruecos; D. Miguel Garán, a la del Este, y D. Pedro Vidal, a la del Oeste.

Destinos de tropa

Guardias: Julián García, a la de Madrid; Marcelino Arranz y Francisco Clemente, a la de Madrid; Francisco Rubio, a la de Toledo; Cecilio Rosillo, a la de Cuenca; Francisco Carrasco, a la de Cuenca; Joaquín Minguéz, Antonio Benito, Pedro Herrero, José Segura, Juan Molina, Pedro Balaguer, Fidel Gómez, y Pedro Hernández, a la de Barcelona; Patricio Gil, a la de Gerona; D. Pedro de Murcia, a la de Sevilla; D. Luis Montalvo, Manuel del Puerto, Rafael Ortiz y Luis González, a la de Sevilla; Antonio Manzano y José Díaz, a la de Huelva; Tomás García, Miguel Mániz, Enrique González, Bernardo Aparisi, José Montolio, Ramón Romá y Francisco Montiques, a la de Valencia; Juan Sancho y José Baraces, a la de Castellón; Néstor Sánchez, a la de La Coruña; Manuel Dacal, Francisco Hospicio y Leandro Enríquez, a la de Lugo; Eugenio García, y Eduardo Mir, a la de Huesca; Manuel Correa, a la de Granada; Cecilio Martínez, a la de Almería; Manuel Concejo, Luciano Rogero, Marechal de la Iglesia y Pedro Reyes, a la de Valladolid; Cástulo Verro, a la de Avila; Domingo López, Juan Morán y Constancho García, a la de Oviedo; Pedro Goy, a la de Badajoz; de Oviedo; Pablo Goy, a la de Badajoz; Antonio Vázquez, a la de Lugo.

Municipionamiento

Se previene se observe en el Instituto cuanto previene relacionado con el mismo, el Reglamento para el servicio del armamento portátil y municionamiento, aprobado por Real orden circular de 17 de abril último.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante que en breve quedará en el Colegio del Duque de Alameda, de panadero, terminando el plazo de admisión de instancias el 15 de diciembre próximo.

Socorros mutuos

En el «Boletín Oficial» del Cuerpo, del 1 del mes próximo, se publicarán 48 defunciones de tropa.

APARTADO 436

VIAJE REGIO

La estancia de los Reyes de España en Italia

Su Santidad recibe a los grandes de España

ROMA 24.—Su Santidad el Papa ha recibido al mediodía en audiencia privada a los grandes de España que forman el séquito de Sus Majestades los Reyes de España y a otras personalidades.

Concurrieron a la audiencia los señores duques del Infantado, de la Victoria, de Medina de las Torres, de Plasencia y de Mandas; los marqueses de Someruelos, de San Román, de Ayala, de Comillas y de Benicarló; los condes de Cardona y del Castellar y de Ribadavia; los señores don Jorge Silveira, Prats, Despujols, Villalba, Castellar, Almodóvar y otros varios. Fueron recibidos por la alta servidumbre pontificia y los condes de Cottini y Cassale, y distribuidos por varias habitaciones particulares del Palacio Pontificio. Con los periodistas estaba el rector del Colegio Español.

Su Santidad conversó cariñosamente con todos los grandes de España y las demás personalidades que asistían a la audiencia, dándoles su bendición.

Pío XI recibe a los periodistas españoles. Palabras del Soberano Pontífice

ROMA 24.—Ha recibido el Sumo Pontífice en la cámara secreta a todos los periodistas españoles, haciendo las presentaciones el cardenal primado, monseñor Reig.

Los periodistas saludaron individualmente a Su Santidad, besando el anillo. El Papa preguntó al cardenal si entendían el italiano, y al oír la respuesta afirmativa que hacían los periodistas, comenzó a hablar en italiano, diciendo:

«El italiano y el español son lenguas tan parecidas que fácilmente se entienden unos a otros, españoles e italianos. Hemos estudiado durante algún tiempo y con gran cariño el español, y hubiésemos querido hablarlos en vuestra lengua, pero siendo los dos idiomas tan afines y por proceder de la misma cepa latina, podemos entendernos muy bien. ¿No es verdad? Hace mucho tiempo teníamos pensado hacer un viaje a España, pero la Divina Providencia ha querido, ya que es imposible que vayamos a España, que España venga a Nos, personificada por su Rey y su Reina. Esta visita nos ha llenado de satisfacción, porque es visita de un Rey católico que representa a una nación católica, cuyo pasado glorioso es prenda de un venturoso porvenir. El Rey ha resumido en esta visita todos esos siglos de historia heroica, llena de fe caballeresca y de hidalguía española, haciendo ante el mundo entero este gesto grande, noble, soberano y, permitidme, tan español.

Vosotros sois digna y grande representación de la Prensa española y tenéis conciencia de lo que significáis en este momento en que se escribe una página grande de la Historia de la catolicidad. Mientras los poderes seculares han ido perdiendo algunos de sus atributos en el conjunto de la vida de los Estados, la Prensa los ha ido ganando hasta constituir una imagen de la verdadera soberanía. Precisamente por esto os incumbe una inmensa y verdadera responsabilidad, de la que sé sois verdaderamente conscientes.

Lleváis al pueblo a los acontecimientos y traéis el pueblo a ellos, haciéndole así intervenir en la vida de las naciones. El periodismo es escuela de virtudes cívicas y de fe, no sólo para el pueblo, sino para los propios periodistas. Y porque tengo la firme convicción de que sois dignos de la gran responsabilidad que os incumbe, me complazco de un modo particularísimo en daros mi bendición, a vosotros, a vuestras familias, a vuestros periódicos, a vuestros compañeros y a cuantas personas tengáis en este momento en vuestro pensamiento y en vuestro corazón.»

Terminada la bendición, Su Santidad el Papa dijo a los periodistas con gesto aristocrático y paternal: «Adiós, adiós», retirándose seguidamente a sus habitaciones.

Los grandes de España, personas del séquito real, personalidades y periodistas españoles salieron del Vaticano honradamente conmovidos por la acogida del Sumo Pontífice, dando sentidas gracias a monseñor Reig por sus atenciones.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria en la iglesia española

ROMA 24.—A las cuatro de la tarde de ayer los Soberanos españoles y su séquito se dirigieron a la iglesia nacional española para asistir a una solemne función religiosa.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de almirante, y Su Majestad la Reina Doña Victoria, ataviada con abrigo y sombrero negro, fueron recibidos a la entrada de la iglesia por el rector, monseñor Pereira, que, después de dar a besar a los Soberanos una cruz, les ofreció el agua bendita.

Los Reyes atravesaron la iglesia, que se hallaba llena de invitados, a los acordes de la Marcha Real española. El arcipreste cantó el «crepus pro rego», y luego dió lectura de un mensaje de salutación dirigido a los Soberanos.

Su Majestad el Rey Don Alfonso le contestó. El cardenal Merry del Val cantó a continuación un solemne Te Deum y el

«Tantum ergo», permaneciendo mientras arrodillados los Soberanos.

Tanto a la entrada como a la salida del templo y en todo el trayecto fueron aclamados con entusiasmo.

En la Academia Española

ROMA 24.—A las cinco de la tarde llegaron Sus Majestades los Reyes de España a la Academia Española, siendo recibidos por su director, el pintor Sr. Chicharro.

Ante el edificio de la Academia se hallaban formados los niños fascistas, con sus banderas.

La señora de Chicharro ofreció a Su Majestad la Reina un hermoso ramo de flores.

En el salón de actos, el director y el embajador de España, marqués de Villalinda, pronunciaron discursos, a los que contestó Su Majestad el Rey Don Alfonso.

Los Soberanos examinaron luego los trabajos pictóricos efectuados por los pensionados, saliendo de la Academia en medio de entusiastas aclamaciones de los alumnos.

Desde la Academia Sus Majestades se dirigieron a visitar San Pedro in Hortorio, donde fueron recibidos por el Arzobispo de Toledo, cardenal Reig Casanova, y el rector, padre Fernández, que leyo un saludo a Sus Majestades, al cual contestó el Monarca español.

Homenaje de la Marina española al soldado desconocido

ROMA 24.—El agregado naval a la Embajada de España en esta capital, señor Salas y González, ha depositado esta tarde una magnífica corona en la tumba del soldado desconocido italiano, en nombre de la Marina española.

Se hallaban presentes el vicealmirante Biscaretti, en representación del ministro de Marina, y varios generales, jefes y oficiales de todas las Armas.

Rindieron honores destacamentos de Marina y de las fuerzas de la guarnición.

El Sr. Salas pronunció un discurso, al que contestó el vicealmirante Biscaretti. Todos los asistentes, como homenaje al soldado desconocido, guardaron silencio un minuto.

Las tropas rindieron honores.

En el Municipio romano.—Recepción en honor de los Soberanos españoles

ROMA 24.—En el Capitolio se ha celebrado la recepción ofrecida por la municipalidad romana en honor de los Reyes de España.

La ceremonia se verificó en el Palacio del Conservador. Los balcones y ventanas lucen las tapicerías tradicionales, y se hallan profusamente iluminados.

La bandera española ondea en el balcón del palacio del Conservador, y la bandera nacional y el pendón municipal han sido izados en los balcones del Palacio del Museo y del palacio del Senador.

El adorno del palacio del Conservador, con plantas verdes y flores naturales, en gran profusión, es de un aspecto verdaderamente fantástico. Todos los salones por donde han de atravesar los Reyes están iluminados, y los más ricos tapices adornan las paredes.

Los Reyes llegaron en automóvil, acompañados de su séquito. A pesar de mal tiempo, la multitud se agolpa alrededor del palacio, y, como de costumbre, la llegada de los Soberanos españoles ha sido saludada con entusiastas aclamaciones.

Dentro de palacio hay instalados tres «bufets»; el primero, capaz para 200 personas, y los restantes para 300 y 700 respectivamente. Tres orquestas alternan en el concierto que ameniza la recepción.

Don Alfonso en el Colegio Americano

ROMA 23.—Después de la visita a San Pedro Monterio, Su Majestad la Reina Victoria regresó al palacio del Quirinal, y Su Majestad el Rey Don Alfonso se dirigió al Colegio Americano, donde fué recibido por el rector, padre Rigazzi, y monseñores Samper, Caccia Cominioni y Canali, y todos los alumnos, que tributaron a Su Majestad un recibimiento entusiasta.

Acto seguido, Don Alfonso se dirigió al salón teatro del Colegio, que estaba adornado con banderas de todos los Estados sudamericanos.

En sitio preminente había una estatua de gran tamaño, del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de banderas españolas y sudamericanas.

Su Majestad el Rey Don Alfonso tomó asiento en un trono dispuesto al efecto, rodeado de los cardenales Merry del Val, Reig Casanova, Ehrle, Ragonesi, Sbarretti y secretario de Estado, monseñor Gasparri.

Se hallaban presentes numerosos miembros del Cuerpo diplomático. El rector hizo uso de la palabra, ofreciendo a Su Majestad un pergamino, con los escudos de armas de todas las Repúblicas sudamericanas, con una expresiva dedicatoria, expresando la devoción y cariño de la América latina hacia España.

El alumno argentino Bertone recitó una poesía, exaltando las glorias de España, y el alumno mejicano Ramirez pronunció un breve discurso de salutación.

Luego todos los escolares cantaron la marcha de «Lohengrin».

Acto seguido, Su Majestad el Rey Don Alfonso estampó su firma en un álbum, como recuerdo de su visita, y luego pronunció un discurso expresando el amor que siente el pueblo español hacia Sudamérica, a la que España se encuentra unida por fuertes lazos de sangre e idioma.

Su Majestad el Rey Don Alfonso terminó rogando al cardenal Gasparri que pidiera a Su Santidad que, al celebrar misa, rogara a Dios especialmente por la América latina.

Seguidamente Don Alfonso abandonó el Colegio, siendo despedido con grandes aclamaciones por los alumnos, y regresó al Quirinal.

Nuevas declaraciones de Primo de Rivera.—Gratitud a Italia.—La Prensa ha contribuido al éxito

ROMA 24.—El general Primo de Rivera ha recibido al representantes de la Agencia Iberia.

El general dijo que considera a la Prensa como un principal elemento para que las gestiones de los hombres que tienen a su cargo a dirección de los pueblos sean de toda eficacia.

De la representación que ha enviado la Prensa española habló el presidente del Directorio con sincera simpatía, y tuvo para los periodistas frases de elogio. Sánchez Mazas, Gómez Hidalgo, «Montecristo», Grañas y demás compañeros de usted—dijo el general—, pueden atribuirse en justicia una parte del éxito, porque han sabido interpretar, para la opinión de España, la importancia de este viaje, en el que se ha afirmado de una manera brillante, la solidaridad espiritual de dos pueblos hermanos.

Después, el general habló del resultado de su cambio de impresiones y puntos de vista con Mussolini, diciendo que supera a cuantas esperanzas tenía, y que ha de hacer todo lo posible para que no se malogre.

El juicio que el jefe del Gobierno tiene de Mussolini, lo resumió así: «Lo que dije en mi discurso, pronunciado en el local del Directorio del fascismo, no eran frases amables de un discurso diplomático, sino expresión sincera de mi pensamiento: Mussolini es un hombre de capacidad mental extraordinaria; pero todavía admiro más en él el dinamismo de su fe, de su fervoroso entusiasmo por el pueblo, que se comunica a todos cuantos le conocen. Tiene una visión clarísima de la realidad, y una decisión indomable para emprender aquella acción que considera necesaria.

Sus Majestades y yo estamos verdaderamente conmovidos por la acogida de teístos, Graña y demás compañeros todo el pueblo italiano, sin distinción de clases ni de partidos, nos ha hecho, y volveremos a España orgullosos de poder

ofrecerla las muestras de cariño y de respeto que hemos recogido.»

¿Los Reyes de Italia a España?

ROMA 24.—Se asegura que en la próxima primavera los Reyes de Italia desenvolverán la visita a los Soberanos españoles. Les acompañará Mussolini.

Un mensaje del marqués de Estella

ROMA 24.—El periódico «La Epoca», órgano de los combatientes, rogó al presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, que le enviara algunas líneas, y el marqués de Estella, accediendo a su deseo, le ha enviado el siguiente mensaje:

«He experimentado hoy una de las sensaciones más intensas de mi vida, al ponerme en contacto con el corazón fascista en la propia Roma, donde palpita, con una vida y un patriotismo que jamás comprenderán los escépticos. ¡Viva Italia!—Firmado. Primo de Rivera.»

Comida en honor de los periodistas

ROMA 24.—A la comida ofrecida en el Instituto de Cristóbal Colón a los periodistas y estudiantes españoles, venidos a Roma con motivo del viaje de Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria, asistieron el ministro Sr. Corbino, los señores Bergamini (presidente de la Asociación de la Prensa) y Malagodi, el señor Scharzer, el director general del Banco de Italia y el Sr. Soderini.

Esté, que representaba al presidente del Instituto, Sr. Orlando, saludó en español a los periodistas y estudiantes.

Después hizo uso de la palabra el señor Corbino, y, por último, el señor Bergamini, que declaró que el Sr. Orlando le había encargado explicara los ideales en los cuales se inspira el Instituto de Cristóbal Colón, creado para estrechar los lazos que deben unir estrechamente a los dos pueblos latinos.

Por último hicieron uso de la palabra el periodista español Sr. Marquina y don Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, siendo ambos muy aplaudidos.

Los periodistas, en dirigible

ROMA 24.—A la hora en que el agregado naval de la Embajada de España depositaba una corona en la tumba del soldado desconocido italiano, los periodistas españoles, acompañados de sus compañeros de Roma, visitaron el «hangar» de los dirigibles y las escuadrillas de aviones en Ciampino, haciendo luego una excursión a bordo de tres dirigibles: el O. I., S. M. y P.

Cuando tomaron tierra fueron obsequiados con un espléndido «lunch» por el comandante Sr. Valle.

El periodista italiano comandante Sr. Nesti, presidente del Sindicato italiano de Prensa, dió las gracias al comandante Valle por el obsequio y pronunció frases de elogio para la Aviación italiana y la Aviación española, que tan estrechamente colabora con el glorioso Ejército que opera en Marruecos.

El Sr. Valle habló a continuación, saludando a España y a sus Soberanos y a los Reyes de Italia.

Por último, hablaron los periodistas españoles señores Marquina y Molina. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ligeras averías en la Escuadra española

ROMA 24.—Según noticias recibidas de Nápoles por los periódicos de esta capital, los arinos italianos, después de cerca de dos horas de trabajos consiguieron amarrar a todos los barcos españoles, que no sufrieron ningún daño, a excepción del «Jaime I», que chocó contra el muelle, experimentando ligerísimas averías.

Los Reyes de España parten para Florencia

ROMA 24.—A las doce de la noche de ayer, los Soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera, y de su séquito, salieron de Roma con dirección a Florencia.

Fueron despedidos por los Reyes de Italia, Príncipe heredero, Gobierno y autoridades.

El público que presenció la partida, aclamó a los Reyes.

Manifiesto de la ciudad de Florencia

ROMA 24.—Con motivo de la visita de Sus Majestades los Reyes de España a la ciudad de Florencia, el Ayuntamiento ha publicado el siguiente manifiesto:

Los Soberanos españoles llegarán a Florencia mañana a las nueve y media. Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria—que han visitado en Roma a Su Santidad Pío XI y a Su Majestad Víctor Manuel, jefes, respectivamente, de la Iglesia Católica de la nación italiana, y visitarán en Polonia una antigua institución que desde hace siglos mantiene gloriosamente los lazos espirituales entre la cultura española y la cultura italiana—, vienen a visitar Florencia, cuna del renacimiento. Debemos, pues, estar muy agradecidos al caballero Monarca y a su linda y graciosa esposa, representantes augustos del heroico pueblo español, que tiene de común con nosotros la sangre, la fe y la tradición, y que trabaja, como nosotros trabajamos, con firme disciplina, para conseguir un porvenir digno del glorioso pasado común. ¡Que la Florencia fascista salude al Rey latino con el saludo romano! ¡Que Florencia ofrende todas sus flores a la Reina, plena de gracia y simpatía!

Detalles de la salida de Roma

ROMA 24.—Los Soberanos españoles subieron al tren y el general Primo de Rivera, después de saludar a los Reyes de Italia y al Príncipe heredero y abrazar con vivísima efusión al presidente Mussolini, subió al tren igualmente.

Tan pronto como quedaron cerradas las portezuelas del vagón real, Don Alfonso y Doña Victoria se asomaron a las ventanillas, cambiando aún algunas cariñosas palabras con los Soberanos italianos.

La Reina Doña Victoria tiende su mano al presidente Mussolini, el cual, respetuosamente la besa.

El Rey Don Alfonso se inclina para estrechar una vez más la mano al Rey Víctor Emmanuel y al Sr. Mussolini. Una ovación prolongada saluda el momento en que el tren real inicia su marcha, multiplicándose los vítores y aclamaciones hasta perderse de vista.

El tren va arrastrado por dos máquinas, y la primera de ellas lleva en su frente las banderas española e italiana, cruzadas sobre un gran escudo español, que ocupa su centro, coronado por la estrella italiana, formada por lámparas eléctricas de gran potencia, que proyectan en la vía vivísima luz.

Llegada a Florencia

FLORENCIA 24.—Desde las primeras horas de la mañana reina en la ciudad extraordinaria animación, a pesar de que el tiempo es francamente malo.

En todos los balcones y ventanas lucen colgaduras y banderas españolas e italianas, entrelazadas.

Todos los palacios de la nobleza florentina ostentan preciosos tapices de Gobelinos, y sus amplios balcones se hallan engalanados con profusión de flores. La colección histórica de tapices de Gobelinos da una sensación de riqueza incomparable, siendo muchos los habitantes de Florencia, que se maravillan contemplándolos.

La estación se halla ricamente decorada, viéndose profusamente guirnaldas de laurel, plantas y flores y trofeos con las armas y los colores de España e Italia.

Los Soberanos españoles llegan a las nueve y media de la mañana, siendo recibidos en la estación por el ministro de las Colonias, Sr. Federzoni, y todas las autoridades y personalidades de relieve de la ciudad, y aclamados con verdadero frenesí por una multitud inmensa agitada en el largo trayecto que hay desde la estación hasta el palacio Pitti.

Preparativos con motivo de la visita de los Reyes

BARCELONA 24.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas ha dicho que el programa de los actos que se celebrarán durante la estancia de los Soberanos en esta capital es el que ya se conoce, con ligeras modificaciones.

Es casi seguro que el día 1 de diciembre el Rey visite las bodegas cooperativas de Tarrasa y Rubí, desde donde se trasladará a Martorell, cuyo Sindicato agrícola comarcal le obsequiará con un banquete popular en el local de dicha entidad y con asistencia de delegados de todos los Sindicatos agrícolas.

Los coroneles de los Cuerpos, Institutos y dependencias militares de Barcelona han acordado celebrar un banquete en honor de la Reina, por ser la Soberana coronel honorario del regimiento de Caballería Cazadores de Victoria Eugenia.

La guarnición de Barcelona, para testimoniar al general Primo de Rivera su adhesión y simpatía le obsequiará con un «champagne» de honor. Se trata de crear una medalla conmemorativa de la entrega a Su Majestad el Rey de la medalla de la Constancia del Somatén, la que se entregará a todos los somatenistas que asistían a dicho acto.

Poincaré y Clemenceau

Explicación de una importante disconformidad

PARIS 24.—Con motivo de un incidente surgido en la sesión celebrada ayer en la Cámara entre los señores Poincaré y Tardieu, el presidente del Consejo reveló que en 1919 dimisionó, por disentir su opinión de la del Sr. Clemenceau acerca del Pacto de garantía, retirando su dimisión a instancias de los presidentes del Senado y Cámara de Diputados.

En este mismo incidente, el señor Poincaré declaró que frecuentemente se hallaba en desacuerdo con las negociaciones del Tratado, así como lo estuvo también el mariscal Foch.

Un diputado dijo entonces que siendo así debió dimitir, contestándole el Sr. Poincaré que pensó en hacerlo, pero, después de celebrar diversas conversaciones con los presidentes de las Cámaras y con el propio mariscal Foch, consultó con su conciencia y decidió permanecer en su puesto.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. RIA DE BILBAO. Anexo dique n.º 3 - 604-7x 60. 2 x 24. 2. A - Talleres de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y modelos. E - Máquinas y bombas para buques. F - Almacén y oficinas. G - Hornos de secado.

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID SASTRERIA Especialidad en uniformes para Cuadros civil y Carabineros

La actuación del Directorio militar

Se prolongó más de dos horas la reunión de los generales que forman el Directorio, y asistió a la primera parte del Consejo el contraalmirante encargado del departamento de Marina, señor Antón Iboleón.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que se continuaba la preparación de asuntos para cuando regresé el marqués de Estella, y por si fuera preciso remitirle algún expediente ya ultimado para que fuera sometido sin demora a la regia sanción.

Visitas

Ayer visitó al general Vallespina una Comisión de Yeste (Albacete), que prosiguió sus gestiones para que se conserve a dicha villa la capitalidad del distrito. Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, y por la tarde celebraron otra con el presidente accidental.

El marqués de Retortillo visitó al general Navarro, y el padre Marcet, abad del Monasterio de Montserrat, estuvo en la Presidencia para ver al general Muslera, al que no encontró en su despacho.

También conferenció con el general Navarro el director de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El capitán general de Madrid y el contraalmirante Antúnez visitaron al presidente, que recibió, además, al magistrado Sr. Ortega Morejón.

Fue recibido por el general Mayanda el presidente de la Cooperativa Eléctrica de los Carabanchales, señor García Plaza.

Nueva sección en el Gobierno civil
El lunes quedará instalada en el Gobierno civil la sección administrativa de Primera Enseñanza de Madrid y su provincia.

Las vacaciones estudiantiles

La Asociación de Estudiantes de Derecho nos escribe extrañándose de que la Confederación general de Estudiantes Católicos haya pedido al Directorio que fije la fecha en que han de dar comienzo las vacaciones de Navidad, ya que la fecha oficial de dichas vacaciones está fijada en todos los Centros docentes.

Las reuniones del Ateneo.—Una nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad facilitaron ayer la siguiente nota oficial:

«La publicidad que necesariamente tienen, a pesar de su carácter privado, las conferencias y demás actos organizados por el Ateneo de Madrid, extraños, en algunos casos, a los fines de cultura que persigue dicho Centro, como lo demuestra los incidentes ocurridos y las protestas formuladas por los mismos socios, fué motivo para que la Dirección general de Seguridad se considerase en la obligación de exigir el cumplimiento de inexcusables preceptos legales cuando se trata de reuniones de esa naturaleza, a fin de que pudieran verificarse con la asistencia de un delegado de la autoridad.

Este acuerdo, comunicado al Ateneo con fecha 9 del actual, ha sido, sin duda, erróneamente interpretado por su Junta directiva, que no sólo suspendió todas las conferencias y reuniones que venían celebrándose, sino hasta las que, reglamentariamente, hubieran de celebrar dicha Junta.

Y como ni el espíritu ni la letra de la comunicación dirigida con tal motivo al Ateneo de Madrid autorizan esa interpretación, pues de su lectura se desprende con toda claridad que las garantías necesarias para el mantenimiento del orden, mediante el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Reuniones, han de alcanzarse exclusivamente sólo a aquellos actos en que tanto por la significación política de las personas como por la índole de los temas, que siendo ajenos a toda misión de cultura científica o popular produzcan estados de opinión y excitación en los ánimos, determinantes, acaso, de graves perturbaciones en la vida del país, el señor director general de Seguridad ha creído conveniente dirigirse de nuevo al señor presidente del Ateneo de Madrid para confirmar lo manifestado en su anterior comunicación, puntualizando el verdadero alcance de su acuerdo, que, como queda dicho, no afecta a las reuniones que el Ateneo celebrara o haya de celebrar sobre asuntos de régimen interior, ni a las relacionadas de un modo directo con la ciencia, el arte o la literatura, sin que, por tanto, exista razón alguna en que dicho Centro pueda fundamentar la suspensión o modificación de su vida ordinaria ni el desarrollo de sus verdaderos fines culturales.

Conste, pues, que de ningún modo se ha pretendido intervenir en el desenvolvimiento normal del Ateneo.»

Conferencias en Tarragona para explicar el golpe de Estado.—Noticias diversas
TARRAGONA 24.—El general gobernador civil, de acuerdo con lo ordenado por el Directorio, celebrará una serie de conferencias, que empezarán en breve, y se reanudarán cada quince días, con objeto de exponer los motivos que llevaron a los directores del pasado movimiento para hacerse con el Poder. El deseo del Directorio es dar a conocer la importancia de los motivos en que se fundaban.

El gobernador de Tarragona ha recibido ya petición de varias personas

de la población para ocupar la tribuna. Hablarán, primero un militar, y luego un catedrático; después un procurador de los Tribunales, y, por último, un concejal y un periodista.

El nuevo Ayuntamiento de Murcia se constituye

MURCIA 24.—Esta tarde tomó posesión el nuevo Ayuntamiento. El alcalde pronunció un discurso saludando a los nuevos concejales y enumeró los diversos proyectos que posee, entre los cuales figura la construcción de una barriada obrera, elogiando a este respecto las facilidades dadas por el Prelado para que tan beneficiosa reforma pueda llevarse a la práctica.

Se acordó, a su propuesta, erigir un mausoleo alegórico a la memoria de D. Ricardo Codorniu.

Comunican de Albudeite que el vecindario ha formado una «cola» imponente para entrar a declarar ante la Comisión militar inspectora nombrada para depurar las acusaciones formuladas contra el caciquismo ejercido en aquella localidad por el apodado «Cananeo», opresor del vecindario y perseguidor del Sindicato Católico y de muchos particulares que no se doblegaban ante sus caprichos. El vecindario ha dirigido un telegrama de gratitud al Directorio por la labor de saneamiento que está realizando.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Junta de Convenios comerciales
En la «Gaceta» de hoy se publica esta disposición:

«Ilustrísimo señor: Las constantes peticiones de numerosos e importantes grupos de la producción nacional, dirigidas a conseguir una reforma en el funcionamiento de la Comisión encargada del estudio y preparación de los Convenios comerciales, que lleve las aspiraciones de dicha producción, aconsejan realizar un detenido examen sobre cuestión de tan vital interés para la economía de la Nación, y en bien de su fomento posible y mejora general.

Atendiendo el propósito que guía aquellas demandas, y con el fin de decidir en su día lo que mejor correspondiera a los intereses del país,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se constituya en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid», una Comisión que presidirá V. I., y estará constituida por la actual de Convenios comerciales, con la adición de un representante de cada una de las entidades siguientes: Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de la Industria de Barcelona, Liga Vizcaína de Productores, Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, Cámara de Comercio de Madrid, Asociación general de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Ganaderos del Reino, Liga Marítima Española, Sindicatos Católicos de Obreros, Unión general de Trabajadores e Instituto de Comercio e Industria, debiendo emitir su informe en el plazo máximo de un mes, desde su constitución, y proponer la estructura, funciones, personal técnico y administrativo, presupuesto y reglamentación general, que a su entender, deban regir con carácter permanente en el nuevo organismo.

De Real orden lo digo a V. I., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 23 de noviembre de 1923.—El jefe del Gobierno en funciones, El marqués de Magaz.

Señor subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Estado.

SUCESOS
Detención
Ha sido detenido el habitado de la Administración del Colegio de Hérnandez de Funcionarios de la Policía gubernativa, D. A. F. G., por no haber quedado justificada en el expediente instruido en la Dirección general de Seguridad la inversión dada por el mismo a 32.501 pesetas de dicha caja.

Sustracciones
Antonio Lequina Mañas ha denunciado que del garaje de Zurbarán, número 3, donde guarda el automóvil, le han sustraído 75 pesetas, el «carnet» y varios documentos.

También otro individuo llamado Vicente Díez García, de cuarenta y siete años, ha denunciado a la Policía que de la cochera sita en Rafael Calvo, número 6, le han sustraído un abrigo y un impermeable, valorados en 275 pesetas.

Hundimiento de un techo
En la calle Dulcinea, número 19, se ha hundido el techo de la casa, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Robo en una tienda
En un establecimiento de la calle de Espoz y Mina, número 17, se ha efectuado esta madrugada un robo.

Parece que los ladrones penetraron por una puerta que da al portal, y ya dentro se apoderaron de efectos de valor.

Hasta ahora no han sido habidos los ladrones.

Cuidado con los carteristas!
A D. Ramón Zapatero Palacios que viajaba en un tranvía de la Prosperidad le han sustraído una cartera que contenía 400 pesetas y documentos.

En la generosa actitud del noble vecindario de San Juan del Puerto, monta la fábrica de alcoholes vínicos bajo su exclusiva dirección y propiedad el año 1919, y obtiene en progresión creciente el éxito más resonante que registra la historia en el campo de la producción y exportación de estos componentes e inherentes de la vitivinicultura.

Éxito que indudablemente irradia primero, de estar enclavada la fábrica y depósito de sus productos—alcohol y lías—en la misma planimetría de las tres estaciones ferroviarias con que cuenta San Juan del Puerto (Huelva), como son la de Madrid a Zaragoza y a Alicante; la de Rótinto, y la llamada de Buitrón, que finaliza en Zalamea la Real, en la antelada de las cuencas mineras que tan provechosa y bizarramente explotan los ingleses, bajo la dirección del popular Mr. Brown; y segundo, por la finura y escrupulosidad en las diversas elaboraciones, testimoniado el conjunto por el favor que le dispensan sus innumerables clientes; por ser ya el Sr. Pascual y Artigas, con relación al arte de producir mucho y sobresaliente, lo que el autor de «Los intereses creados»—D. Jacinto Benavente—: el vestíbulo de la purificación industrializada y sublimada.

Evidentemente.

Enrique CORRAL
San Juan del Puerto (Huelva), noviembre de 1923.

AYUNTAMIENTO

La falta de escuelas en la corte
El Sr. Alcocer dijo hoy a los representantes de la Prensa que anoche había estado conferenciando con el gobernador extensamente, no sólo de las Escuelas municipales, sino de las nacionales, con ocasión de la necesidad que existe de abrir nuevos locales docentes para educar a los niños que no tienen escuelas donde ir.

Desde luego, el alcalde ofreció que el Ayuntamiento ayudaría de un modo eficazísimo a tan meritoria empresa, que estimaron ambas autoridades había de acometerse de momento, aunque sólo fuese a título provisional.

El nuncio de Su Santidad, en el Ayuntamiento
Esta mañana, y acompañado de uno de sus familiares, estuvo en la Casa de la Villa, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, en visita de cumplimiento al alcalde, con el que estuvo conversando durante un buen rato.

El poeta D'Annunzio, ermitaño?
ROMA 24.—D'Annunzio ha quemado todas sus condecoraciones, y acaba de rechazar la Medalla Militar del Valor, que le había sido concedida por el Ministerio de la Guerra. Igualmente ha rechazado el nombramiento de senador, para el que le había propuesto Mussolini.

Parece ser que, desde hace un año, se prepara el poeta para ir en peregrinación al sepulcro de San Francisco de Asís.

¿Se hará eremita después? Así lo creen sus amigos. D'Annunzio es inabordable. No habla, no lee más que libros sagrados y no quiere ver a nadie.

NOTICIAS
Marchó a Villafranca (Córdoba), el conocido industrial y propietario de esta corte, D. Pedro Luna Ramos, acompañado de su distinguida esposa, a fin de aparecer en aquella villa la recién nacida hija del acudalado propietario de la villa andaluza, D. Juan Tablada.

El peligro de los braseros
Asunción García Muñoz, de diez y nueve años, domiciliada en Doña Berenguela, número 3, sufrió anoche una intoxicación por las emanaciones de ácido carbónico de un brasero, de carácter tan grave, que aunque fué auxiliada en la Casa de Socorro falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Postal Andaluza
SAN JUAN DEL PUERTO (Huelva)
Conviene entre heces de vino y alcoholes con D. Ramón Pascual y Artigas

En pleamar, y sin miedo a perderse, puede asegurarse que navega don Ramón Pascual y Artigas en el ancho mar de sus alcoholes rectificados neutros, hasta conseguir coronar la máxima altura entre los 96-97 grados; al propio tiempo que por contar con pléora de elementos y de actividad—singulares características que adornan y se unen en sugestivo «bonquet» a la psicología industrial del señor Pascual y Artigas—, alcanza en el pentágono de la producción en heces de vino 2.000 toneladas para abarrotar los principales mercados del mundo, y especialmente los del Mediodía de Francia y Alemania en general.

Cantidad no alcanzada por nadie hasta ahora, de los que abarcan ese epígrafe contributivo llamados industriales técnicos en la vitivinícola española.

Pues hay que tener en cuenta que D. Ramón Pascual y Artigas al «caterizar» y montar su gran fábrica de alcoholes vínicos rectificados neutros, en San Juan del Puerto en esta provincia de Huelva, no sonó jamás, ni abrigó tampoco el propósito de crearse una personalidad, sino que vino a San Juan del Puerto, trayendo ya como lastre del desenvolvimiento industrial fermentado entre alcoholes y heces o lías, como vulgarmente se le denomina en el «cargot» de cosecheros y exportadores, su personalidad. Que no es lo mismo precisamente.

Y en este marco industrial, donde tan ostensiblemente culmina el sentimiento alentador de D. Ramón, ampa-

mero 3, donde guarda el automóvil, le han sustraído 75 pesetas, el «carnet» y varios documentos.

También otro individuo llamado Vicente Díez García, de cuarenta y siete años, ha denunciado a la Policía que de la cochera sita en Rafael Calvo, número 6, le han sustraído un abrigo y un impermeable, valorados en 275 pesetas.

Hundimiento de un techo
En la calle Dulcinea, número 19, se ha hundido el techo de la casa, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Robo en una tienda
En un establecimiento de la calle de Espoz y Mina, número 17, se ha efectuado esta madrugada un robo.

Parece que los ladrones penetraron por una puerta que da al portal, y ya dentro se apoderaron de efectos de valor.

Hasta ahora no han sido habidos los ladrones.

Cuidado con los carteristas!
A D. Ramón Zapatero Palacios que viajaba en un tranvía de la Prosperidad le han sustraído una cartera que contenía 400 pesetas y documentos.

LA BOLSA

DE MADRID
Día 24

4 por 100 Interior	
Serie F.....	70,00
Serie E.....	70,05
Serie D.....	70,10
Serie C.....	70,25
Serie B.....	70,25
Serie A.....	70,25
Serie G y H.....	70,00
Fin de mes.....	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	84,75
Serie C.....	85,25
Serie B.....	84,75
Serie A.....	85,75
Serie G y H.....	00,00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.....	87,90
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.....	94,30
Serie E.....	00,00
Serie D.....	91,25
Serie C.....	92,25
Serie B.....	94,25
Serie A.....	00,00
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	94,30
Serie B.....	94,30
Serie A.....	101,90
Marruecos.....	00,00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	89,75
5 por 100.....	99,05
6 por 100.....	109,75
Valores municipales	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	89,50
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	94,00
Acciones	
Banco de España.....	572,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	156,00
Banco Central.....	113,00
Banco Español Río Plata.....	185,00
Tabacos.....	238,00
Explosivos.....	349,00
Azucareras preferentes.....	84,35
Azucareras ordinarias.....	33,50
Altos Hornos Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	49,50
M. Z. A.....	294,50
Norte de España.....	298,50
Metro.....	210,00
Tranvías.....	85,25
Moneda extranjera	
Francos.....	41,70
Libras esterlinas.....	33,50
Francos suizos.....	135,25
Liras.....	33,30
Dólares.....	7,68
Francos belgas.....	36,20
Escudos portugueses.....	00,30
Pesos argentinos.....	02,43
Florines.....	02,92

ALIADOS Y ALEMANOS

Poincaré, en la Cámara francesa, se ocupa de las reparaciones

Crisis total en Alemania

Voto de confianza al Gobierno francés
PARIS 24.—En la sesión de la Cámara el jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso acerca de la cuestión de las reparaciones.

Con este motivo volvió a tratar de la ocupación del Ruhr y de la capacidad de pago de Alemania.

Después se ocupó de lo referente al control militar aliado y de la vuelta del ex Kronprinz a Alemania, que considera como un verdadero reto lanzado a los aliados.

Luego habló de la cuestión de la seguridad territorial de Francia, historizando las largas negociaciones realizadas a este respecto.

A continuación expuso las discrepancias habidas entre Inglaterra y Francia.

Al examinar la solución acordada por la Conferencia de embajadores, manifestó que, aunque no era perfecta, Francia había preferido abandonar provisionalmente parte de sus ideas y reivindicaciones para evitar una ruptura entre los aliados.

Luego rechaza la acusación británica de parcialidad con los separatistas renanos, haciendo ver que el Tratado de Versalles no obliga a los aliados a impedir la constitución de Estados alemanes independientes.

Terminado el discurso del Sr. Poincaré, la Cámara adoptó por 500 votos contra 70 una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno respecto de su actitud ante la Conferencia de embajadores.

El canciller Stressemann, derrotado en el Reichstag, dimite
BERLIN 24.—El canciller Stressemann ha dimitado por haber sido derrotado en el Reichstag.

Al empezar la sesión de hoy el jefe del Gobierno pidió que la Cámara acepte un voto de confianza; pero su petición fué rechazada por 230 votos de los comunistas, socialistas y nacionalistas, contra 155 del centro, el partido popular y los demócratas.

Instantáneamente se reunió el Consejo de ministros, acordando presentar la dimisión, que ha sido aceptada por el Presidente Ebert. Se dice que éste ha llamado a consulta a los socialistas y nacionalistas.

Los partidos socialista y comunista, disueltos en el territorio del Imperio
BERLIN 24.—El comandante general supremo, general von Seeckt, dictó hoy un decreto prohibiendo el partido de la libertad germanoalemán, el partido obrero nacional socialista y el partido comunista de Alemania, disponiendo, además, la disolución de todas las organizaciones e instituciones de estos partidos en todo el Imperio. En cumplimiento de esta prohibición, en la mañana de hoy se ha practicado ya un registro en el domicilio de «La Bandera Roja» que quedó confiscado y sellado.

En Erfurt ha sido detenida la dirección administrativa, compuesta de cinco miembros, del partido comunista en Turingia, que no estaba inscrito y que en parte carecía de documentos de identidad. Además, se han confiscado numerosos e importantes documentos.

El Estado autónomo del Rhin
LONDRES 24.—Telegrafían de Dusseldorf al «Daily Mail» diciendo que el burgomaestre de Colonia, señor Adenauer, acompañado por catorce personalidades de dicha ciudad, ha visitado a la Alta Comisión interaliada, proponiéndole la creación de un Estado autónomo del Rhin, que se regiría bajo un Directorio, según un plan que ha merecido ya la aprobación del canciller, Sr. Stressemann.

El patriarca de las Indias.—Inauguración de una cantina escolar
MELILLA 24.—El patriarca de las Indias ha visitado los pabellones Docker y el Hospital de la Cruz Roja, conversando detenidamente con los soldados allí hospitalizados. Lo acompañaban el general Marzo y su séquito.

Mañana se propone visitar Tafersit. En la capilla castrense se verificarán mañana solemnes funerales costeados por los ex prisioneros de Axdir, en sufragio del capitán de Policía indígena D. Luis Salto, asesinado durante el cautiverio.

Se ha inaugurado una cantina escolar patrocinada por la Asociación de Caridad. El acto fué presidido por el patriarca de las Indias y el general Aldave. Se sirvió una espléndida comida a 120 niños, entre los que también se repartieron prendas de abrigo.

Se casa un sobrino del Raisuni
TETUAN 24.—El día 25 se celebrará la boda de Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, con una mora de prestigiosa familia de esta ciudad.

A la ceremonia asistirá, en representación del Alto Comisario, el general Correa, acompañado de su ayudante señor Carpio.

También se casará en breve un hijo del caído de la taberna de Haus con una notable mora tetuaní, esperándose que esta boda beneficiará las buenas relaciones que existen con las cabillas de Anyera.

En el santuario de Sidi-Talha, distante dos kilómetros de esta ciudad, han celebrado los rifeños una fiesta religiosa, que presidió el prestigioso caud Solimanch-Jatubi. Se repartió comida a infinidad de familias pobres rifeñas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, El gran galeoto.

LARA.—A las seis, La pena de los viejos. A las diez y cuarto, La del molino.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Constantino Pla. A las diez y cuarto, El filón.

ESLAVA.—A las seis, El amor no se ríe. A las diez y media, Una noche en Venecia.

COMICO.—A las seis, La reina patosa. Y a las diez, La conquista del mundo o Viva el alcalde.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Artagnan y los tres mosqueteros.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Conesa, Ramper, Sarita Secades, Sascha Morgowa, Pilar Alonso, Esculturas artísticas, D'Anselmi, Carmelita Caballero.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, Debut de Franchi, el ferrocarril domador, con sus ocho terribles leones, completando el programa todas las atracciones y Orlando, con sus preciosos caballos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri B. **TELÉFONO, 575.**

“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los SRES. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de FRENTELES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario N. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VARIETES

Olimpia de Avigny, en Roma
 La maestra del cuplé actúa en el teatro de la calle de Carretas, con el éxito que merece la artista genial.
 El género frívolo de Olimpia sus trajes más rotundos, continuados más tarde por Raquel, Argentina y tantas otras figuras que ayer, más que hoy—justo es confesarlo—, elevó el arte de danzarinas y tonadilleras a la categoría de espectáculo «grande».

Roma, al llevar a su programa el número «cumbre» de las variedades, hace honor a su historia de prestigios y abuelo.

Alejandro merece por ello felicitaciones, ya que no es frecuente en la actualidad la formación de programas «extra», máxime si se tiene en cuenta la poca defensa que, por su aforo, tiene el coquetón teatro.

Maravillas
 Los Ballet Sascha Morgowa y Esculturas artísticas continúan siendo los números «extra» del programa.

Mérese, ciertamente, que el público desfiló por el teatro de la calle de Malabana, a admirar a tan gentiles artistas extranjeras, ya que unen a su trabajo el arte, el colorido y la belleza.

Y es de lamentar que esté anunciada la despedida de tan excelentes números, sin estar prevista la sustitución con otro de la misma calidad artística, ya que el programa sin ello se resentiría notablemente.

Maria Conesa prosigue su actuación con éxito, si bien no es aquel a que tiene derecho una artista de sus antecedentes. Ha debutado Carmen Caballero, con buenos trajes; pero no sólo con vestuario se puede pretender ser artista de la canción.

L. H.
EN PROVINCIAS

El «toro» que actualmente realiza en provincias Salud Ruiz, constituye para la hermosa artista un gran éxito artístico y pecuniario.

En el teatro Lope de Vega, de Chinchón, han obtenido un éxito clamoroso la gentil y bella cancionista Maruja del Oro, y la conocida bailarina Pilar Nebra, a las que les han sido firmados por aquella Empresa nuevos compromisos.

También fué muy aplaudida en aquel teatro la novel cancionista de aires regionales Goyita García.

Arlesiana ha triunfado en el Teatro Cine de Lugo. Continuará para Montforte.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del «matrón»

Aguas minerales naturales VALDEZARZA
 EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!
 La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
 2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 546.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID
 Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

JABON CATARINEU
 Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M
 Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
 PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en C.) AVAVACA (MADRID)

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes
A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

SI NECESITA UN CREDITO BILLETE POTIE
 Visitenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro BILLETE POTIE.
 Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida.
 Muebles, vajillas, Piel, Ajuar, Aparatos fotográficos, Joyas, Relojes, Trajes, Calzado, Tejidos, Aparatos de Optica, Confecciones de señora, Artículos de viaje, Pianos, Gramófonos, Géneros blancos, Autos, Motos, Armas y Efectos de caza, Operaciones de dentista, Aparatos de Electricidad.
 Revoco de fachadas: Saneamiento y decoración de edificios: Instalaciones y maquinaria de todas clases.
 Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIE, por lo que el comerciante jamás altera los precios.
 Pidan listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.
CASA POTIE PRINCIPE, 5

Fumad:-:Papel :-: "Imperial"

:-: Compañía Trasatlántica :-:
Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cónon el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Pó
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES
 Al capitán general del departamento de Cádiz, interesando la baja de Manuel Hedefonso Valls y Agustín Martín, en los Cuerpos de procedencia por haber sido filiados como carabineros.
 Al jefe de la Comandancia de Huesca, confirmando telegrama de concesión de permiso al cabo José Romance.
 Al jefe de la ídem de Madrid, ordenándole de baja en el Cuerpo, como licenciado absoluto, por inútil, al carabiero Francisco Tetilla.
 Al ídem de Barcelona, concediendo la rescisión de su compromiso al carabiero Juan García.
 Al ídem de Almería, dejando sin efecto la rescisión de su compromiso al carabiero Bienvenido Wandosell.
 Al ídem de Cádiz, concediendo la rescisión de su compromiso al sargento de mar Vicente Rodríguez.
 Al jefe de la Comandancia de Algeciras, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiero José García Martínez de Dios.

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.-JEREZ
 Gran Relojería de París
A. SALAMANCA - Sucesor de Thiberry
 Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL
 Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata: 120 pesetas.
 El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata: 110 pesetas.
 El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes en grabado: 95 pesetas.
 En grillo, 90 pesetas.
 En una sola tapa, con guardapolvo de plata: 75 pesetas.
 A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 58 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios, Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes, Seguros marítimos.
ALCALÁ, 43, MADRID

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE	
Salida de Madrid	
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)	0
" de Hendaya	9,35
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)	16
Surexpreso de Hendaya	21
Primer expreso de Hendaya	21,15
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Santander	20,20
Correo de Hendaya	22,30
" de Galicia	17,10
" de Santander	17,25
" de Asturias	18,10
Mensajerías de Venta de Baños	19,40
Mixto de Hendaya	7
" de Galicia, Asturias y Santander	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y (Los domingos a las 6,25)	18,55
Ligeros de Avila	8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y (Los domingos a las 9,50)	18,25
Tranvía de Corcedilla	13,10
(Los domingos a las 9,50)	
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y	18,25
Llegada a Madrid	
Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes)	21,10
" de Irún	22,37
" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,15
Expreso de Irún	9,35
Segundo expreso de Irún	9,15
Surexpreso de Irún	14
Correo de Irún	5
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y	14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)	7
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 8,10, 16,30 y	20
" de Barcelona	7,10
Llegada a Madrid	
Rápido de Barcelona	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)	22
" de Andalucía	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza	9,35
" de Andalucía	9
" de Toledo	19,50
Correo de Barcelona	8,35
" de Zaragoza	11,35
" de Extremadura	9,20
" de Alicante	7,30
expreso de Cartagena	8
" de Galicia	8,25
" de Santander	8,40
" de Asturias	7,50
Mensajerías de Irún	4,32
" de León y Santander	6,40
" de Medina del Campo	15,47
Mixto de Irún	19,47
" de Galicia y Asturias	11,58
Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50)	20,52
Tranvías de Avila	20,16
(Los domingos, a las 0,20)	
Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Corcedilla (los domingos)	22,12
" de Villalba	20
" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y	21,09
ESTACION DEL MEDIODIA	
Salida de Madrid	
Rápido de Barcelona	9,20
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)	9,30

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS
Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
 BARCELONA: Méndez Nájera, 7. Teléfono 390. S. P.
 BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150.
Hijos de Riu y Romanillos
 (SOCIEDAD EN COMANDITA)
 Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Casas recomendadas

VESTUARIOS
 Hijos de RIU y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
 Madrid: Plaza España, núm. 6.
 Barcelona: Méndez Nájera, núm. 7.
 Burgos: Vitoria, núm. 18.
NOVEDADES LITERARIAS
 Léales usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.
RELOJES
 SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.
PISTOLAS
 LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
 Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 8.—Madrid.
INEFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.
 Fórmula del Dr. López Pavón
 Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 5.-EL ESCORIAL
 DEPOSITO GENERAL
 Sres. Pérez Martín y C.
 Alcalá, 7.-Madrid
Casa Isern Alcalá, 39 MADRID
 SASTRERIA
 Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.